

FLORALSTAR CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORALSTAR CÍA. LTDA. CELEBRARA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Cayambe, a los 30 días del mes de MARZO del 2015 siendo las 10 horas, en el domicilio de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal de accionistas de la Compañía FLORALSTAR CÍA. LTDA. las siguientes personas: 1) Sr. ROBERTO ANTONIO JARAMILLO GRANDA, propietario de 348 acciones; 2) Sra. ENIT MATILDE JARAMILLO GRANDA, propietaria de 40 acciones; y, 3) Sr. FERNANDO GABRIEL MONGE LEÓN, propietario de 12 acciones. El capital social de la compañía es de (USD 400,00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide unánimemente constituirse en Junta General Universal. Preside la presente junta la señora ENIT MATILDE JARAMILLO GRANDA, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta el Señor ROBERTO ANTONIO JARAMILLO GRANDA, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORMA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato la señora Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta General procede a deliberar el primer punto del orden del día, quienes luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente Junta General de Accionistas, conoce y aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra el Señor Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas presentes, al concluir la presentación del informe presentado por el Señor Gerente General, la presente Junta unánimemente aprueba el informe presentado.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.

Seguidamente se procede a conocer el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Roberto José Jaramillo Ludeña, Comisario de la Compañía, quien presenta y pone en conocimiento de la presente Junta su informe, mismo que luego de ser conocido por la presente Junta es aprobado por unanimidad.

Adicionalmente la Junta de accionistas decide nombrar y ratificar como Comisario de la Compañía al señor Roberto José Jaramillo Ludeña, para el ejercicio económico del año 2015.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Finalmente la presente Junta, procede a tratar el último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que como es de conocimiento de la Junta General y según consta de los balances de la compañía, al ejercicio económico generó ganancia, en tal razón existe

utilidades que repartir, por lo tanto propone que las ganancias sean distribuidas por los accionistas en el porcentaje que poseen en el paquete accionario. La moción es puesta en consideración de la Junta de accionistas, quienes luego de las deliberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad la propuesta.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, la señora Presidente pide al Secretario que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 12:45 horas, el Secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada y suscrita por los accionistas, conjuntamente con la Presidente y Gerente General de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta.

Se suscriben,



Sra. Enit Matilde Jaramillo Granda

ACCIONISTA/PRESIDENTE



Sr. Fernando Gabriel Monge León

ACCIONISTA



Sr. Roberto Antonio Jaramillo Granda

ACCIONISTA/SECRETARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

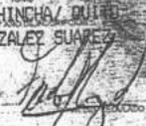
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170448410-2

MONGE LEON FERNANDO GABRIEL
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

25 MARZO 1956
FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 003-1 0183 02794 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1956




[Handwritten signature]
170448410-2

EQUATORIANA***** V130312422

CASADO RAQUEL DEL CARMEN JARAMILLO-B

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

GABRIEL MONGE

ELBA LEON DE LA MORA

QUITO 20/04/2008

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

20/04/2018

REN 1519164



[Handwritten signature]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

163-0058 NÚMERO 1704484102 CÉDULA

MONGE LEON FERNANDO GABRIEL

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
BENALCAZAR CANTÓN
PARROQUIA ZONA

[Handwritten signature]

PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 19 SEP 2012

DR. HOMERO LOPEZ OSANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTA
CANTON QUITO



Superintendencia de Compañías



V
L
C
R
L
R.



OTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
e acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18. de la Ley Notarial, doy fe que la
OPIA que antecede es igual al documento
resentado ante mí.

luito, a 19 SEP 2012

R. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



1704904691

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANÍA: 1703185205

SEXO: MASCULINO

NOMBRE: JARAMILLO GRANDA ENIT MATILDE

EDAD: 35 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 11/01/1976

FECHA DE EMISIÓN: 11/01/2007

FECHA DE VENCIMIENTO: 11/01/2012

ESTADO CIVIL: SOLTERO

PROFESIÓN: EMPLEADO PARTICULAR

FECHA DE REGISTRO: 11/01/2007

FECHA DE VENCIMIENTO: 11/01/2012

REN: 2281612

FORMA: FOT

ELABORADO POR: [Firma]



[Firma]

1703185205

EQUATORIANA***** E3343V8442

CACABO LUIS ENRIQUE GONZALES CAZAF

SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

CALLEJONES JARAMILLO

SEÑALERRINIA GRANDA

JENITO (CANTÓN DE LA MANA) 11/01/2007

11/01/2012

REN 2281612

FORMA: FOT

ELABORADO POR: [Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

NÚMERO: 229-0106 CÉDULA: 1703185205

JARAMILLO GRANDA ENIT MATILDE

PICHINCHA CANTÓN QUITO

PROVINCIA CHAUPICRUZ CANTÓN QUITO

PARROQUIA [Firma]

ELABORADO POR: [Firma]

ELABORADO POR: [Firma]

SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notarial, doy fé que la

igual al documento

11/01/2012

[Firma]

[Firma]